



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 806 del 26 de noviembre de 2018)¹

LA POLÍTICA SIN IDEAS

ESTIMULA LA

CORRUPCIÓN (2001)

(Qué lástima...!!

TENIAMOS RAZÓN) 2018



Ahora puede saber de nosotros en twitter

@revistaprimera

EDITORIAL

I.- LA INSOSTENIBLE VERSION DE CARABINEROS POR MUERTE DE CATRILLANCA.
Propósitos recogidos por POLITIKA de una entrevista al aún vigente General Director de Carabineros Hermes Soto

II.- FRENTE A LA VIOLENCIA GUBERNAMENTAL CONTRA MAPUCHE.

Articulación Ecueménica de Pastoral Mapuche (sacerdotes jesuitas de la comunidad de Tirúa junto a otros religiosos, laicos y laicas)

III.- SP2 Y MB2: MORTALMENTE PARECIDOS. *por* Alejandra Vásquez 23 noviembre, 2018

IV.- INVITAN AL ESTRENO DE DOCUMENTAL: MEMORIAS DEL RÍO RENAICO miércoles 28 a las 19 hrs Museo de la Memoria

Este trata sobre una caravana de la muerte que avanzó por este valle del sur de Chile en Octubre del 73.

V.- SOSPECHOSAS MUERTES DE TRABAJADORES DESTACADOS POR PROTESTAS. Pulso Sindical

AUDIENCIA PÚBLICA por el PARQUE PADRE HURTADO Martes 4 de Diciembre, 19:00 Salón Concejo Municipal de La Reina

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

VI.- GRANDES EMPRESAS PERDONADAS DE PAGAR IMPUESTOS POR 48 MILLONES DE DOLARES; AMBULANTES DE PROVIDENCIA TOMADOS PRESOS POR EVADIR IMPUESTOS POR 5 LUCAS. Primera Piedra

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.revistaprimera piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapietra@gmail.com



revistaprimera piedra @revistaprimera p

No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 804 semanas (16 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra.cl/revistas.php>

EDITORIAL

¿Quién manda en Chile? En Carabineros y las Fuerzas Armadas se han develado enormes fraudes en que están involucrados sus altos mandos. La mayoría de ellos no solo no estarán jamás en prisión sino serán marginados con todos los honores y con todas las jubilaciones como las de un funcionario normal. Un Estado que no castiga los delitos en proporciones razonables no puede llamarse democracia. En Chile algunos pueden robar o matar sin castigo. ¿Seguirá así esta pseudo democracia? ¿Podrá hacerse un pacto transversal para castigar por igual a todos los delincuentes?



I.- LA INSOSTENIBLE VERSION DE CARABINEROS POR MUERTE DE CATRILLANCA. Propósitos recogidos por POLITIKA de una entrevista al aún vigente General Director de Carabineros Hermes Soto

Hay confesiones que confinan con la demencia, la sinrazón, la desvergüenza. Un diario capitalino entrevistó al General-director de Carabineros, y sus respuestas son propiamente insostenibles. La desvergüenza de quien se apoya en el gobierno como quien pone las asentaderas arriba de un mulo. No es la fuerza armada la que sostiene al gobierno: es el gobierno que le sirve de poltrona a la fuerza armada. ¿Quién manda en Chile?

DISPARANDO AL TUNTÚN...

P: ¿Hay seguridad... de que Catrillanca, que iba en el tractor, habría tenido un arma en ese momento o que hubiese participado activamente del intercambio de balas?

– General-director de Carabineros Hermes Soto: “No, eso lo desconocemos. Y no podemos hacer una aseveración de ese tipo”

Politika: Pero el Intendente sí... enlodando la memoria de la víctima (el renunciado Intendente lo había afirmado)



P: ¿Hay alguna información o alguna prueba que pudiese ubicar a Catrillanca en el robo de los vehículos a las profesoras?



– Hermes Soto: “Nosotros no tenemos nada de ese tipo. Eso lo tendrán que determinar la Policía de Investigaciones con la fiscalía.”

Politika: Entonces ¿Por qué dispararle a Catrillanca?

Hermes Soto: “Ninguno de los cuatro carabineros que participaron en este procedimiento estuvo en el curso Jungla en Colombia” la “capacitación táctica antiterrorista que recibió este grupo no es algo nuevo, sino que se viene desarrollando desde 2007”

“si hay alguna responsabilidad de parte nuestra, tendremos que asumirla”

Politika: Asumir la responsabilidad de un crimen es ir a la cárcel...

Hermes Soto: “Lo que ocurrió no nos gusta para nada, porque no queremos que sigan ocurriendo este tipo de hechos. Ni los delitos violentos de robo con intimidación, ni por supuesto tampoco que una persona resulte lesionada y posteriormente muerta. A nadie le gusta que pasen esas cosas. Pero nosotros no hemos cambiado nuestra forma de trabajar.”

Politika: Entonces seguirán matando...?

Hermes Soto: “esta situación (lo de Catrillanca) es un procedimiento policial normal, que termina lamentablemente con lo que acaba de ocurrir, pero es un procedimiento de robo con violencia”

Politika: primero dice que no sabe si Catrillanca estuvo vinculado al robo...y ahora esto (robo con violencia)?

P: Pero hay casos, como Huracán...

- Hermes Soto: “Eso es distinto. Ahí hay una situación compleja, difícil, que la hemos reconocido siempre...”

Politika: Burdos montajes policiales, con invención de pruebas: “Eso es distinto”... (pero es idéntico a lo que se presenta en este caso Catrillanca)

II.- FRENTE A LA VIOLENCIA GUBERNAMENTAL CONTRA MAPUCHE.

Articulación EcuMénica de Pastoral Mapuche (sacerdotes jesuitas de la comunidad de Tirúa junto a otros religiosos, laicos y laicas)

1. Como mujeres y hombres de Iglesia que colaboramos en territorio mapuche y solidarizamos con el sentir del pueblo queremos

expresar nuestras condolencias, cercanía y apoyo a la familia y comunidad de Camilo Catrillanca, como también a todo el Pueblo Mapuche en esta nueva hora de dolor e injusticia a manos de la violencia estatal. Lo hacemos desde nuestra fe en Jesús liberador y desde el deseo profundo de Justicia y Paz a las que nos anima el Espíritu.





2. Con profunda conmoción e impotencia somos testigos nuevamente del uso abusivo de las fuerzas policiales contra mapuche tantas veces y por tantos organismos denunciadas, y que hoy acaban con la vida de Camilo Catrillanca, a manos del “Comando Jungla”. Como lamentablemente ha ocurrido en innumerables casos de uso desproporcionado de fuerzas policiales contra mapuche, existe una serie de vacíos e imprecisiones informativas en la justificación policial para efectuar los disparos que acabaron con la vida de Camilo, además de haber arriesgado la vida de los menores de edad allí presentes.
3. Nos sumamos a exigir claridad y justicia para Camilo Catrillanca y su familia. Nos parece imperativo encontrar y tomar medidas acordes hacia los responsables. Responsables materiales que ejecutaron esta muerte; responsables de mando que autorizaron este operativo irresponsable; y responsabilidades políticas, especialmente del Ministro del Interior y el Intendente de la Araucanía, de quienes dependen el accionar de estas fuerzas.
4. Pedimos el fin de la actual política indígena de gobierno, que valida y fortalece una vía represiva con un triste historial de vulneración de derechos en el territorio contra mapuche, desencadenando una larga lista de injustos y lamentables episodios como la muerte de Camilo Catrillanca. Por esta vía política represiva es



imposible solucionar el conflicto que el Estado chileno tiene con el Pueblo Mapuche. Exigimos el retiro del “Comando Jungla” de territorio mapuche. ¡Basta de abusos!

5. Cómo el accionar violento abusivo de las fuerzas policiales contra mapuche no son un acto aislado, tampoco creemos que la Operación Huracán lo sea. Hemos sido testigos de los irregulares e injustos procesos de diversos comuneros. Todo esto no hace más que aumentar la violencia, acrecentando odiosidades, extremando posturas sobre las que se justifican posteriormente el fortalecimiento de la vía represiva de la política indígena. Exhortamos al poder judicial y al Ministerio Público, una revisión exhaustiva de todos los procesos que se llevan en contra de comuneros mapuche y que se garantice un modo de proceder de acuerdo a los estándares internacionales del derecho comparado en causas con pueblos originarios.
6. No se puede continuar dilatando el abordaje de las demandas políticas del Pueblo Mapuche, pues son el único camino para encontrar la paz en base a la justicia. La actual política indígena se equivoca al empeñarse en una vía cultural sin reconocimientos políticos; en un vía represiva, que solo ha traído dolor y muerte; y una vía empresarial, que desconoce el desarrollo mapuche y genera más presión en el territorio, como lo vemos en los actuales conflictos territoriales por el agua (centrales hidroeléctricas), por la tierra (forestales y mineras) y por el mar (salmoneras). No es casualidad los actuales escenarios de conflictos están todos



relacionados con estas actividades industriales que responden a ese modelo de intervención que amenaza la vida de las comunidades mapuche y de todos los que vivimos en esos territorios.

7. El camino de la paz como fruto de la justicia no es fácil, pero no se puede renunciar a este esfuerzo si verdaderamente valoramos la vida de todos y todas. Por eso urge que ante este grave hecho de violencia estatal que ha producido la muerte de un joven mapuche se busque justicia y reparación.
8. Como cristianos, sabiendo que hemos sido parte en los dolorosos procesos de conquista y colonización, y de muchos modos nos hemos omitido de las justas demandas del Pueblo Nación Mapuche, llamamos a nuestras iglesias y sus autoridades a solidarizar no solo con el dolor del Pueblo Mapuche, sino también con sus luchas por legítimos derechos, a respetar y aprender humildemente y sinceramente de su cultura y su religión, de modo que entre todos y todas enanchemos las fuentes de sabiduría y vida que permitan un Buen Con-Vivir a todos y todas.

Siguen varias firmas



III.- SP2 Y MB2: MORTALMENTE PARECIDOS. *por* Alejandra Vásquez 23 noviembre, 2018

En el caso de SP2, el asesinato de Camilo Catrillanca y las mentiras de Carabineros, develan que a pesar de lo que se quiso mostrar, Carabineros no responde a Interior, incluso no responde a su general. En el caso de MB2, también ocurrió una situación inesperada: cuando la antigua oposición estaba en el suelo con el caso Penta, aparece una boleta de la cuñada del ex subsecretario de Minería a SQM –en el marco del caso de financiamiento a la política–, abriendo un camino a una serie de malos manejos y mentiras. Aunque no lo admitan, se parecen mucho más de lo que quisieran.

Es el título de una película de David Cronenberg de fines de los 80, de dos exitosos gemelos, ginecólogos expertos en fertilidad. Estaba el dominante y el sumiso, habían establecido una forma de relación con sus roles bien definidos, hasta que todo cambia cuando uno de ellos se enamora de una mujer y los roles se invierten.

Si bien, la trama de la película no se ajusta en su completitud con la comparación que pretendo esbozar, la relación entre ambos seres (entes) que se necesitan e intentan diferenciarse a toda costa, es un reflejo muy claro del objeto de esta columna, ya que a fin cuentas los protagonistas –de la ficción y de la realidad– son "mortalmente parecidos".

Desde que el Presidente Sebastián Piñera asumió su segundo mandato ("SP2") ha sido majadero en decir que es muy distinto a su antecesora Michelle Bachelet ("MB2"). Es majadero en decir que viene a "arreglar" todo lo realizado por el Gobierno anterior. Es así que, recién investido como Mandatario, su primera acción fue descabezar el alto mando de Carabineros –hecho que muchos esperamos lo hubiese realizado MB2–,



debido al escándalo que resultó ser la Operación Huracán, sumado a los casos de corrupción dentro de la institución. Posteriormente, para la cuenta pública, asistimos a la “*avant premiere* del camino al desarrollo”, la segunda transición. Hasta ese momento las encuestas acompañaban al Presidente, siendo el verbo “rapidez” el más usado para hacer notar que aquí había llegado un nuevo Gobierno y que Chile retomaría la senda perdida.

Después de 8 meses de accionar rápido, lleno de liderazgo y parafernalia, el Gobierno no ha podido mostrar la ruta al desarrollo. Ya han cambiado 3 ministros, 1 subsecretario y ahora 1 intendente, sin entrar a enumerar los cargos intermedios que aún no son nombrados y como cierre -digno de una tragedia griega- la última Cadem ha evidenciado el principal terror de SP2: los chilenos creen que su segundo gobierno es igual a de MB2 y solo se mantiene una discreta esperanza de que lleguen los prometidos “Tiempos Mejores”.

¿De qué ha servido tanta reiteración? La vocera Cecilia Pérez –que se veía más en la campaña que ahora– cada vez que nos habla le recuerda a la oposición, en un tono casi académico, que fueron ellos los que ganaron y que el proyecto de la ex NM fracasó. Dice que son ellos los que tienen la llave, pero parece que no de mucho, porque la economía, seguridad y gestión política han sido sus puntos débiles. ¡Qué extraño! Los

mismos ejes que Gobierno de diferenciarse ser percibidos

El ministro del Chadwick, al ministro Peñailillo, usó del Gobierno entrar como el



el segundo Bachelet, tanto para finalmente como lo mismo.

Interior, Andrés igual que el ex Rodrigo el período fuera para estilizarse y más poderoso y

cercano al Presidente. Y al igual que en el Gobierno de MB2, esta vez la política era más importante que la economía, con mucho más peso el titular de Interior que el de Hacienda. Y como la vida es muy irónica, cuando el Gobierno de SP2 pensaba que había retomado el control de la agenda (aprobación de Aula Segura) y empezaba a sacar cuentas alegres –lo mismo pensaba Peñailillo hacia finales de 2014 con el cambio al sistema binominal como medalla–, pasa algo fuera de cálculo para todos.

En el caso de SP2, el asesinato de Camilo Catrillanca y las mentiras de Carabineros, develan que a pesar de lo que se quiso mostrar, Carabineros no responde a Interior, incluso no responde a su general. Fue el fiscal, luego de un largo interrogatorio y exposición de pruebas, el que logró la confesión de estos. Y le pegó al corazón de la promesa de SP2: Interior no controla a la policía.

En el caso de MB2 también ocurrió una situación inesperada: cuando la antigua oposición estaba en el suelo con el caso Penta, aparece una boleta de la cuñada del ex subsecretario de Minería a SQM –en el marco del caso de financiamiento a la política–, abriendo un camino a una serie de malos manejos y mentiras, también en el corazón de la promesa de MB2, que terminó con la salida del más poderoso ministro de ese Gobierno.

Por cierto que en el caso del asesinato de Camilo Catrillanca queda mucho por pasar, muchas malas decisiones y mentiras por venir. Hasta el momento hemos sido testigos



de un muy mal actuar y –con la noticia en desarrollo– podemos hacer una proyección de las similitudes de los gobiernos SP2 y MB2. Es probable que Hernán Larraín sea removido del Ministerio de Justicia por un acto de honestidad, al decir que lo que se necesita aquí es toda la verdad, cueste lo que cueste, la misma ingenuidad exhibida por Michel Jorratt, ex director del SII, cuando se querelló contra Carolina Cerda (cuñada del ex subsecretario de Minería de SP1) y contra todos los responsables. Solo me pregunto si SP2 en el marco de la Teletón, en alguna entrevista con don Francisco, pida la renuncia a su gabinete y termine haciendo lo que debió realizar hace un rato: cambiar a su ministro del Interior.

No es la misma película, pero la similitud entre MB2 y SP2 vale la pena para recordar a “Mortalmente parecidos”.

IV.- INVITAN AL ESTRENO DE DOCUMENTAL: MEMORIAS DEL RÍO RENAICO

Este trata sobre una caravana de la muerte que avanzó por este valle del sur de Chile en Octubre del 73.

La obra se interna en los senderos de la memoria y vamos descubriendo como se establecieron allí colonos, campesinos y obreros forestales que vivían en armonía con la naturaleza hasta que sus vidas se vieron truncadas y cortados sus sueños y esperanzas. Pero como en todo Chile, los familiares salieron en busca de verdad y justicia. El relato deviene en una pregunta: ¿cómo avanzamos hacia un verdadero Nunca Más para todos y todas?

Miércoles 28 a las 19.00 en el Museo de la Memoria.

I N V I T A C I Ó N

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mulchén, tiene el agrado de invitar a usted a la presentación del Documental “Memorias del Río Renaico” que rescata la memoria cotidiana y emotiva de los campesinos ejecutados y desaparecidos en la Precordillera de Mulchén y Collipulli en 1973. Iniciativa financiada por el Fondo de Fomento a la Memoria y a una Cultura de Derechos Humanos 2017 de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

La presentación se realizará el próximo día miércoles 28 Noviembre del 2018, a las 19:00 hrs. en el Salón Auditorio del Museo de la Memoria, ubicada en Matucana 501 — Metro Quinta Normal, Santiago.
Será un honor para nosotros contar con su presencia.
Le saluda afectuosamente.

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE MULCHÉN

Santiago, octubre de 2018
Por favor confirmar asistencia al correo: afdddemulchen@gmail.com / 56-9 8804 1288

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaría de Derechos Humanos
CHILE UNO
JUNTOS POR TODOS



V.- SOSPECHOSAS MUERTES DE TRABAJADORES DESTACADOS POR PROTESTAS. Pulso Sindical



Pocas e intrascendentes han sido hasta las declaraciones respecto de las muertes de Alejandro Castro y Luis Araya, 2 de muchos trabajadores que pierden la vida en sospechosas y dolorosas circunstancias. Salvo honrosas excepciones, el mutismo incluye al movimiento sindical chileno que se ha mantenido prácticamente al margen de ambos hechos.

Los medios de comunicación han cerrado filas ante la versión oficial que dice que Alejandro - dirigente pesquero - se suicidó en Valparaíso, sin que hasta ahora se conozca el avance de las investigaciones para explicar cómo es que tomó esa abrupta decisión, cuando estaba enfrascado denunciando el asesinato silencioso de quienes viven en Quintero y Puchuncavi, producto de la contaminación a la que han sido sometidas por décadas ambas localidades.

Luis era un chofer del TranSantiago que – como muchos de sus colegas - tuvo la imperiosa necesidad de orinar lo que hizo situándose entre 2 buses, siendo aplastado por uno de estos lo que le provocó la muerte.

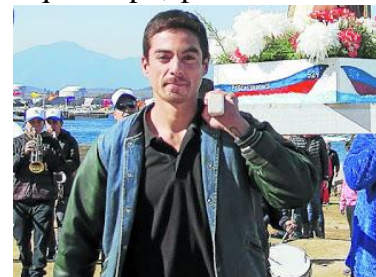
Nuevamente trabajadores cuya muerte parece no preocupar a nadie, salvo a sus familias y una que otra organización, cuyas acciones de denuncia son silenciadas por el sistema. Ni una sola reacción contundente, tampoco presencia masiva de sindicalistas exigiendo respuestas (salvo la Central clasista en el ministerio del trabajo).

No hay delegaciones “transversales” (como les gusta llamarse cada vez que coinciden el aceite y el vinagre) de parlamentarios, pidiendo rápidas respuestas o creando comisiones que investiguen los hechos.

Tampoco el gobierno exigiendo a las policías y a los ministerios involucrados que se agilicen las gestiones, para entregar a la opinión pública algo más que aspirinas, porque no es común que vayan por allí las personas suicidándose o poniéndose al alcance de un bus para ser atropelladas.

Alejandro y Luis no son preocupación central de la mayoría de las organizaciones sindicales ni tampoco sociales, ni de la oposición a este gobierno de derechas, ni siquiera de Instituciones defensoras de la vida. Son solo 2 obreros, seres anónimos que no suman ni restan en los cálculos del Estado, seres humanos que han dejado a sus familias casi totalmente desprovistas de elementos de cualquier tipo, para enfrentar la dura vida futura.

Muchos más serán los que paguen tan alto precio mientras no contemos con organización real y efectiva y eso, debemos reconocerlo de una buena vez, es algo de lo que carecemos. De allí que las movilizaciones de todo tipo tengan efímera visualización y efecto. Ya al otro día nadie las recuerda.





Si no queda organización real activa, sindicatos en el caso de los trabajadores, las movilizaciones de cualquier tipo están destinadas a servir de insumo para las negociaciones de los que están administrando el poder. Nada más que eso.

Toda la discusión que se da para apoyar o no algo que no nace de las bases - simplemente porque esas bases son mínimas y generalmente inconsultas - no sirve de nada.

O construimos miles de sindicatos por todo el país, o las pautas las sigue dando el capital.

Bueno y cuando planteamos estas cosas nos llueven improperios y calificativos, la mayoría provenientes de las redes sociales o de quienes desconocen el trabajo sindical.

Ni una sola propuesta concreta y clara. Simplemente frases mal sacadas de algún manual o deficientes parafraseos que lo único que hacen es confundir.

Todos tenemos que ir a visitar los sindicatos, pararnos en las puertas de las empresas a distribuir nuestra propaganda, reunirnos con trabajadores y dirigentes y explicar el rol de la organización sindical y la negociación colectiva, desde la perspectiva de la clase.

Quienes lo estén haciendo, fuerza y a multiplicar los esfuerzos porque hasta ahora el avance es lento. A aquellos que se dedican solo a citar lo que dijeron o dicen otros, no darles más valor ni bola que la que se merecen.



AUDIENCIA PÚBLICA por el PARQUE PADRE HURTADO Martes 4 de Diciembre, 19:00 Salón Concejo Municipal de La Reina

En septiembre 2018, vecinos y vecinas respaldadas por las Juntas de Vecinos N°2, 6, 8, 10, 12-F, la Coordinadora Vecinal de La Reina, el Comité Ambiental Comunal y el Comité de Desarrollo Urbano, solicitamos una Audiencia al Alcalde y Concejo Municipal de La Reina, con el propósito de recabar antecedentes y expresar nuestra opinión respecto de la consulta en que se votarían 2 opciones de proyectos de mejoras para el Parque Padre Hurtado.

Posteriormente a esta consulta se nos concedió lo solicitado para el 4 de diciembre. El sentido de la Audiencia ya no es el mismo, pero el interés por el mejoramiento del Parque se mantiene, por lo tanto quienes la solicitamos, plantearemos al Concejo Municipal la necesidad de establecer una hoja de ruta, un mecanismo y una metodología de trabajo que garantice Participación Ciudadana efectiva en el proceso de toma de decisiones sobre el Plan de Mejoras por \$3.200 millones para nuestro Parque.



Hacemos un llamado a la comunidad reinina a sumarse a participar en esta Audiencia, para asegurar que la asignación de estos recursos se utilice en las mejoras más sentidas por la comunidad y para potenciar al Parque como área verde de uso público.

¡ TE ESPERAMOS !

Atención a noticias de Coordinadora Vecinal La Reina
Creando las condiciones para generar ciudadanía crítica, promoviendo y fomentando la solidaridad y el bien común entre vecinas y vecinos de La Reina

CONTACTATE: [http://cvlareina@gmail.com](mailto:cvlareina@gmail.com)

REVISA: <http://coordinadoralareina.blogspot.com/>

FACEBOOK: <http://www.facebook.com/coordinadora.lareina>

TWITTER: <http://twitter.com/@cvlareina>

Amplíemos la red informativa hacia los vecinos que no tienen acceso a Internet, renovemos nuestro compromiso de mantenernos alertas y movilizados por una PARTICIPACIÓN CIUDADANA en defensa de nuestros derechos.

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

VI.- GRANDES EMPRESAS PERDONADAS DE PAGAR IMPUESTOS POR 48 MILLONES DE DOLARES; AMBULANTES DE PROVIDENCIA TOMADOS PRESOS POR EVADIR IMPUESTOS POR 5 LUCAS. Primera Piedra



La Segunda del 7 de noviembre en un rincón discreto publicó la noticia que se acompaña (ver foto): las grandes empresas fueron condonadas por una deuda de 47 millones de dólares. Ciertamente, como indica la nota se trata de empresas del mayor nivel del país. En cambio, la alcaldesa de Providencia ordena erradicaciones violentas y penas de prisión a decenas de comerciantes ambulantes por “evadir impuestos” que cuando más llegarían a unos 5.000 pesos. De acuerdo al SII, los grandes contribuyentes son aquellos con ingresos o ventas anuales iguales o superiores a 90.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA) alrededor de US\$84 millones, en todos y cada uno de los tres últimos años comerciales; o aquellas multinacionales que estén obligadas a presentar el “Reporte País por País”, en Chile o en el extranjero. Este grupo de empresas representa el 38,4% de la recaudación total.

La asimetría de la aplicación de las leyes es motivo de las protestas que ha vivido Chile en estos últimos días, De una forma probablemente inútil o en cualquier caso inoficiosa el SII anunció la semana pasada la creación de una comisión encargada de de Grandes Contribuyentes cuya función principal sería *“potenciar el monitoreo de operaciones o transacciones relevantes, la revisión de los riesgos específicos y brechas del segmento, la gestión de posibles acuerdos de colaboración tributaria con asociaciones de contribuyentes como la Asociación de Bancos, el Consejo Minero, entre otros”*. De continuar con la política actual esta comisión tendría mas bien por objeto legalizar y hacer aun mas expedito las condonaciones. La nota de La Segunda indica justamente “ la mayor rebaja (47 millones de dólares) que representa el 61% del total condonado que favorece al 3,8% de los contribuyentes beneficiados”.

De acuerdo a fuentes del servicio, indica otrana nota de prensa se estaba creando en Impuestos internos una Comisión en que uno “... de los objetivos apunta a seguir más de cerca los movimientos de este tipo de empresas y la posible evasión y elusión de impuestos de los Grandes Contribuyentes”. Es evidente que las grandes empresas no necesitan eludir ni evadir impuestos porque el propio Servicio de Impuestos Internos se encarga de regularizar (anular) las deudas en favor de las empresas.

**Primer semestre
SII condona
US\$47 millones
a grandes
empresas**

Durante el primer semestre el Servicio de Impuestos Internos (SII) condonó multas e intereses por infracciones tributarias o diferencias de impuestos no declarados a 133.124 contribuyentes, por un monto total de \$ 53.304 millones (US\$78 millones). Si bien por número de contribuyentes, la mayoría son micro, pequeñas y medianas empresas –113.447 entidades que representan el 85% del total–, por montos fueron las grandes empresas las que se llevaron la mayor rebaja: un total de \$ 32.405 millones (US\$47 millones), el 61% del total condonado, pese a que solo representan el 3,8% del número de contribuyentes considerados (5.086). Si se promedia el descuento de cada segmento, se tiene que en las micro, pequeñas y medianas empresas el monto alcanza los \$ 160.850 de condonación, versus los \$ 6.371.411 que promedian las grandes empresas. El SII dijo que la tasa promedio de condonación aplicada fue de 76,2%. Agregó que las condonaciones se tradujeron en el ingreso efectivo a arcas fiscales de más de \$ 191.024 millones.